



CONTENIDO

1

Condiciones laborales de las y los jóvenes

2

Uso y experiencia del internet de las y los jóvenes

3

Inclusión financiera de las y los jóvenes

4

Promover la inclusión financiera digital de las y los jóvenes





De acuerdo con el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en México, **se considera como personas jóvenes a aquellas que se encuentran en el rango de edad comprendido entre 12 y 29 años**. No obstante, dadas las fuentes de información disponibles, en este Boletín solo se considerará a aquellas **personas jóvenes mayores de edad** (18 a 29 años).

## 1 Condiciones laborales de las y los jóvenes

De acuerdo con los resultados de la **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en 2023 se contabilizaron más de 24 millones de personas jóvenes mayores de edad en México**, 60 por ciento de las cuales reportó contar con trabajo; 15, solo estudiar; y 21, realizar trabajo de cuidados y doméstico no remunerados (TCDNR). Estos trabajos se encuentran principalmente dentro de los sectores de servicios y comercio, tienen un ingreso promedio mensual de 7 mil 870 pesos, y poco más de la mitad son informales. Sin embargo, **estas condiciones son distintas entre mujeres y hombres jóvenes**.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

		
Millones de personas jóvenes	12.5	12.0
Con pareja (matrimonio o unión libre)	38%	27%
Cuenta con estudios universitarios o de posgrado	31%	29%
Recibe algún programa social	8%	5%

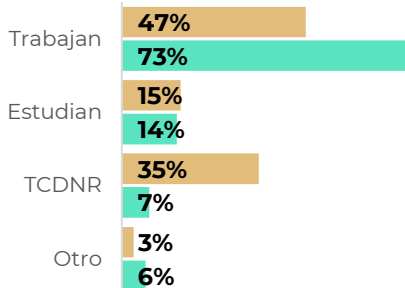


Mujeres

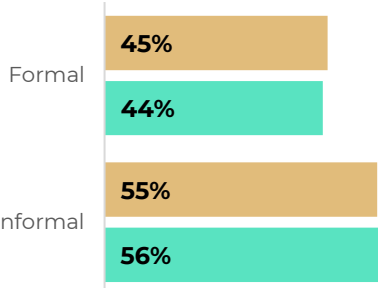


Hombres

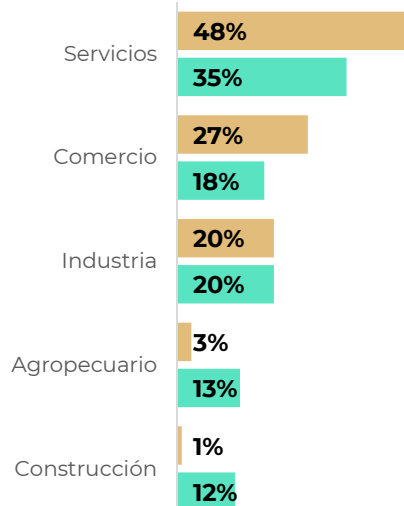
### SITUACIÓN LABORAL



### TIPO DE EMPLEO



### SECTORES PRINCIPALES



### PROMEDIOS LABORALES

Ingreso mensual



\$6,994

\$8,436



Trabajo remunerado por semana

40 horas

46 horas

Fuente de la sección: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al primer trimestre de 2023. Más información en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

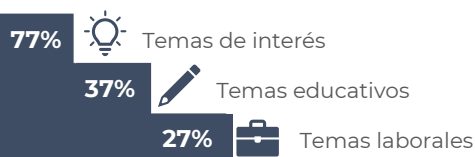
## 2 Uso y experiencia del internet de las y los jóvenes

En México, **casi la totalidad de personas jóvenes mayores de edad hace uso del internet** (95 por ciento), de acuerdo con la **Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2022**. De esta proporción, la totalidad lo hace a través de un teléfono celular inteligente, mientras que menos del 20 por ciento lo realiza por medio de una computadora de escritorio.

### DISPOSITIVO DE ACCESO A INTERNET



### USO EDUCATIVO

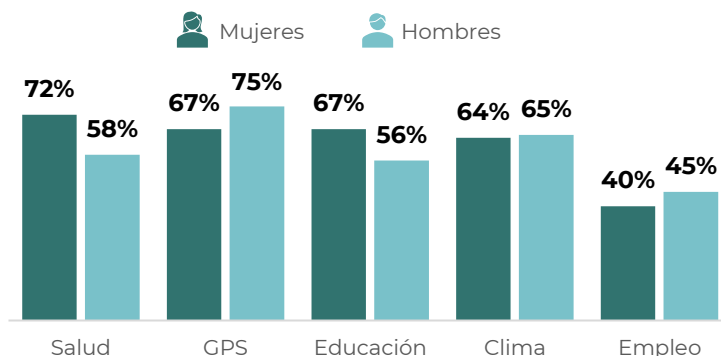


Respecto al uso de recursos educativos en internet, por parte de la población joven, aproximadamente **tres de cada cuatro jóvenes consultan tutoriales sobre temas de su interés**, dos de cada cinco toma cursos para complementar su educación y uno de cada cuatro se capacita para el trabajo.

### BÚSQUEDAS

Las principales búsquedas que realizan las personas jóvenes en internet están relacionadas con rutas de navegación por GPS, salud y clima.

Estas preferencias tienen distinto orden para las mujeres y hombres jóvenes; por ejemplo, **la principal búsqueda de ellas está relacionada con temas de salud**, mientras que **para ellos es la navegación en GPS**.

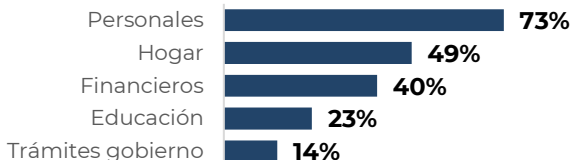


### PAGOS EN LÍNEA

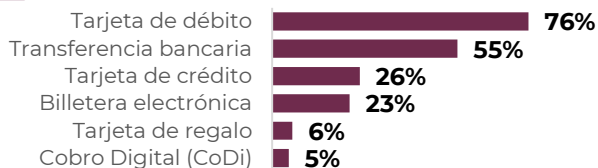
**Cuatro de cada 10 personas jóvenes han realizado algún pago en línea**, principalmente por bienes y servicios personales o para el hogar, y los medios de mayor preferencia para realizar estos pagos han sido la tarjeta de débito o la transferencia bancaria.



#### TIPOS DE BIENES O SERVICIOS PAGADOS



#### MEDIOS DE PAGO UTILIZADOS AL PAGAR EN LÍNEA



### REDES SOCIALES

**Facebook es la red social más usada por las y los jóvenes mayores de edad.**

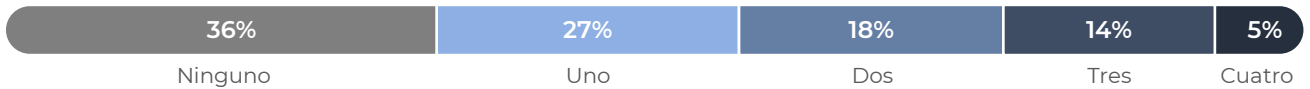


#### PRINCIPALES REDES SOCIALES (No incluye aplicaciones de mensajería)

### 3 Inclusión financiera de las y los jóvenes

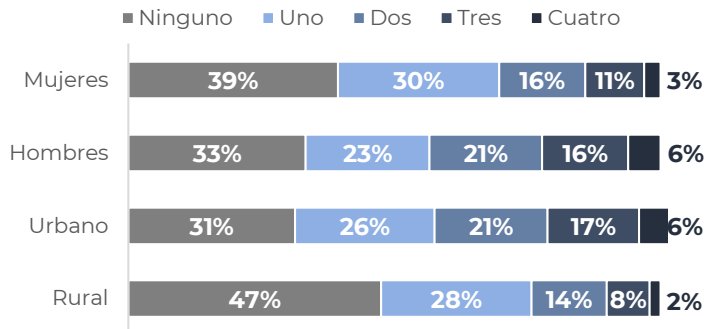
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, solo **tres de cada cinco personas jóvenes tienen al menos un producto financiero formal**, esto es, una cuenta, un crédito, un seguro o una Afore (o cuenta de ahorro para el retiro). Particularmente, **solo uno de cada 20 posee los cuatro tipos**.

#### NÚMERO DE TIPOS DE PRODUCTOS FINANCIEROS FORMALES



Esta distribución es distinta al desagregar por mujeres y hombres, así como por tipo de localidad. **La proporción de mujeres que no cuenta con algún tipo de producto financiero es mayor en seis puntos porcentuales (pp) en comparación con los hombres.**

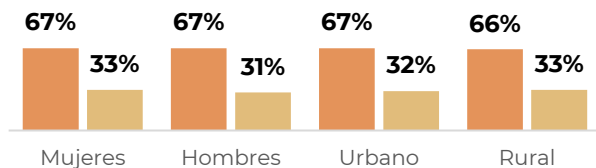
Mientras que esta cifra para las personas jóvenes es mayor en 16 pp cuando habitan en localidades rurales, respecto a las que provienen de localidades urbanas.



Sin embargo, **el uso de instrumentos informales de ahorro y financiamiento no muestra variaciones mayores a un pp**, entre hombre y mujeres jóvenes, ni tampoco entre las poblaciones que habitan en localidades rurales y urbanas.

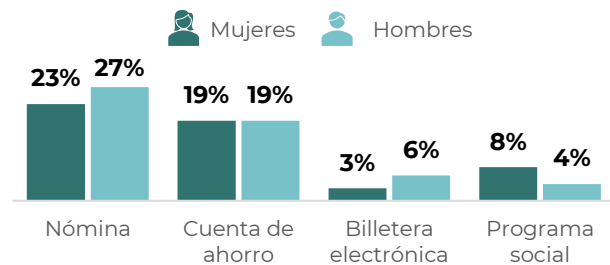
Particularmente, dos de cada tres personas jóvenes ahorran en algún instrumento informal y una de cada tres tiene financiamiento informal.

Ahorro informal    Financiamiento informal



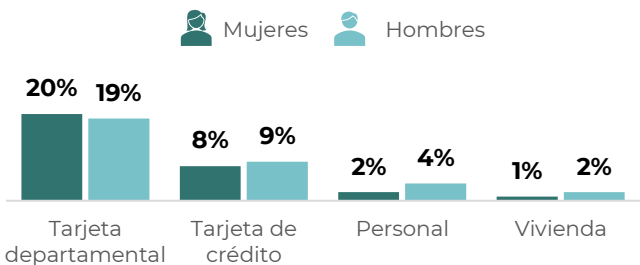
#### Tipos de cuentas contratadas

**La cuenta de nómina presenta la mayor tenencia entre la población joven** y en este tipo de cuenta se observa la mayor brecha a favor de los hombres.



#### Tipos de créditos contratados

**La tarjeta de crédito departamental es el tipo de crédito formal con mayor tenencia entre las y los jóvenes**; por el contrario, el crédito hipotecario es el que tiene menor tenencia.



#### Confianza en las instituciones financieras

Los dos aspectos en los cuales **las personas jóvenes expresan menor confianza hacia las instituciones financieras son: que les resolverán sus quejas y sobre si su dinero estará seguro.**



Resolución de quejas



Protección de su dinero



Protección de datos personales

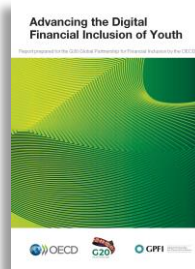


Recepción de información

RECOMENDACIÓN DE LITERATURA INTERNACIONAL

4 Promover la inclusión financiera digital de las y los jóvenes

En 2020, la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (OECD, por sus siglas en inglés) publicó el informe **Avanzar en la inclusión financiera digital de los jóvenes** para la Alianza Global para la Inclusión Financiera (GPFI) y el Grupo de los 20 (G20).



Este informe examina las **características que tienen las y los jóvenes con mayores probabilidades de ser excluidos financieramente** y los factores que contribuyen a ello. Asimismo, el documento concluye con una serie de opciones de **políticas sugeridas para promover la inclusión financiera digital adecuada y segura** para este sector de la población.










Lo anterior es relevante ya que **las personas jóvenes tienen acceso a recursos económicos y hacen transacciones con ellos**, adicionalmente **cuentan con dispositivos digitales personales**, cada vez a más temprana edad. Esto ofrece nuevas perspectivas a **las instituciones financieras para desarrollar productos y servicios digitales**.

Causas de la exclusión financiera de las y los jóvenes

El informe presenta un análisis de las causas de la exclusión financiera de las y los jóvenes con base en una encuesta realizada a representaciones de 45 distintos países, así como en revisión de la literatura e investigación disponibles sobre el tema, las cuales se enlistan a continuación:

 <p><b>Situaciones económica y laboral</b> (desempleo y falta de dinero)</p>	 <p><b>Bajo nivel de capacidades financieras</b> (carencia de habilidades y conocimientos)</p>	 <p><b>Desinterés por los servicios financieros</b> (percepción de que no tienen necesidad de servicios financieros)</p>	 <p><b>Falta de acceso a infraestructura digital</b> (poco acceso a internet o a un teléfono móvil)</p>	 <p><b>Normas religiosas, culturales o sociales</b> (estos factores afectan en particular a las mujeres jóvenes)</p>
---	---	---	--	---

Recomendaciones de política

-  Integrar a la población joven en la elaboración de las **políticas públicas** de inclusión financiera
-  Recolectar **datos** sobre la inclusión financiera de esta población
-  Considerar **factores** económicos, sociales, culturales, de género y religiosos
-  Habilitar y apoyar un **ambiente adecuado** para servicios financieros digitales responsables
-  Promover y apoyar el **diseño** de productos financieros digitales adaptados a las personas jóvenes
-  Apoyar la **coordinación** de los esfuerzos estratégicos entre los sectores público y privado
-  Considerar las **necesidades, riesgos y vulnerabilidades** de la población joven en el entorno digital
-  Revisar los **requisitos** normativos relativos a la edad para garantizar que sean adecuados
-  Aprovechar la tecnología para promover la **alfabetización financiera** y digital de las y los jóvenes

Fuente de la sección: OECD (2020), *Advancing the Digital Financial Inclusion of Youth*, disponible en: <https://www.oecd.org/finance/advancing-the-digital-financial-inclusion-of-youth.htm>



Les invitamos a consultar la Memoria y el Compendio de ensayos de la Segunda edición del Premio de Ensayo de Inclusión Financiera en la siguiente liga: [bit.ly/peif2ed](https://bit.ly/peif2ed)